

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR
RESOLUCIÓN Nº 794/2025, de 27 de junio de 2025**

Técnico de Apoyo (Programa Universidad de Mayores)

FECHA DE PUBLICACIÓN: Día 30 de junio de 2025

ESCALA	FUNCIONARIO INTERINO TÉCNICO DE APOYO DE LA ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. José Antonio Perea Ayago

Plazas: IPFG1049

VOCALES:

D. José María Corrales Vázquez

Lugar de trabajo: Cáceres - Universidad de
Mayores

Dª. Camino Caballero Posado (Secretaria)

Requisitos: Los especificados en la
convocatoria

REP. SINDICAL:

Tipo de Contrato: Funcionario Interino. Tiempo
Completo. Jornada Mañana o Tarde

Duración del Contrato: 1 Año

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar a los aspirantes las siguientes puntuaciones definitivas:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	1	2	3.1	3.2	TOTAL
BENÍTEZ ASENCIO, ANA MARÍA	***4897**	10,000	19,750	9,288	0,000	39,038
COBOS SÁNCHEZ, ALFONSO	***6750**	10,000	0,000	1,048	0,000	11,048
CORDÓN GÓMEZ, SARA	***7795**	10,000	0,000	1,089	0,000	11,089
DÍAZ PASCUAL, LETICIA	***1805**	10,000	60,000	25,000	1,000	96,000
RODRÍGUEZ MARTÍN, SERGIO	***3599**	10,000	0,000	0,146	1,000	11,146
TREJO CRESPO, MARÍA PILAR	***6565**	5,000	0,000	3,235	0,000	8,235
VICEDO ÁLVAREZ, BEATRIZ	***0558**	10,000	42,375	3,078	4,000	59,453

2º.- Proponer para el nombramiento como funcionaria interina a Doña Leticia Díaz Pascual, con NIF: ***1805**, al ser la aspirante que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- La aspirante seleccionada dispondrá de un plazo de siete días naturales, a partir del día siguiente a la publicación del presente acta, para presentar, a través del Registro de la Universidad de Extremadura o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación necesaria que se encuentra disponible en la página Web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos <https://servicio-recursos-humanos.unex.es/documentos/doccontratpas>.

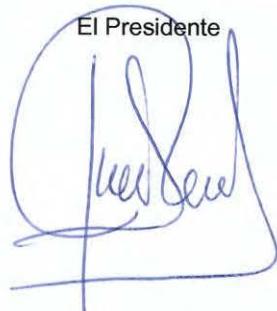
4º.- La notificación del resultado del concurso a los candidatos se entenderá practicada mediante la publicación de la presente acta en https://servicio-recursos-humanos.unex.es/funciones/concursos_pas/personal_funcionario/convocatorias-tecnico-deapoyo-funcionario-interino/ que indica el aspirante seleccionado y el orden de prelación de los restantes aspirantes.

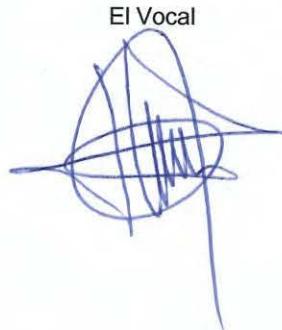
5º.- Si en el plazo de siete días naturales indicado, el aspirante seleccionado no presentase la documentación que se señala en el apartado anterior, se entenderá que renuncia a la plaza obtenida.

Si por causas no imputables al aspirante seleccionado no le fuera posible presentar alguno de los documentos a que se refiere el apartado 3º, en el plazo señalado, se entenderá suspendido el procedimiento hasta que dicha documentación pueda ser aportada.

Recibida la documentación, el Servicio de Recursos Humanos citará al aspirante seleccionado en un plazo no superior a siete días naturales para la firma o toma de posesión como funcionario interino. Si el aspirante no concurre en el plazo establecido se entenderá que renuncia a la plaza obtenida en el concurso, iniciándose nuevamente los trámites a que se refiere el párrafo anterior.

Badajoz, a 27 de agosto de 2025

El Presidente


El Vocal


La Secretaria
